



El futuro de la alimentación y de la agricultura – en pos de una política agrícola común flexible, equitativa y sostenible

Bruselas, 29 de noviembre de 2017

La adopción de unas normas más sencillas y de un enfoque más flexible contribuirá a que la política agrícola común (PAC) preste un verdadero apoyo a los agricultores y lidere el desarrollo sostenible de la agricultura de la UE.

Estas ideas constituyen la piedra angular de la Comunicación adoptada hoy por la Comisión Europea sobre «El futuro de la alimentación y de la agricultura», donde se esbozan los principios que van a permitir que esta política común de la UE, la más antigua de todas, conserve su eficacia en el futuro.

La iniciativa emblemática prevé dotar a los Estados miembros de mayores responsabilidades a la hora de decidir cómo y dónde se invierte la financiación de la PAC, con la vista puesta en alcanzar una serie de objetivos comunes y ambiciosos relacionados con el medio ambiente, el cambio climático y la sostenibilidad.

En declaraciones de Jyrki **Katainen**, vicepresidente responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad: «*La política agrícola común ha formado parte del menú desde 1962. Si bien tenemos que asegurarnos de que sigue proporcionando, por ejemplo, unos alimentos sanos y apetitosos a los consumidores y generando empleo y crecimiento en las zonas rurales, la PAC también tiene que evolucionar junto con las demás políticas. Nuestra propuesta supone un paso importante hacia la modernización y simplificación de la PAC, habida cuenta de los resultados de la amplia consulta celebrada con las partes interesadas. El nuevo modelo de ejecución que introduce la Comisión acentúa la subsidiariedad, pues corresponde a los Estados miembros elaborar planes estratégicos de la PAC que abarcarán las medidas previstas dentro del primer y segundo pilar, lo que contribuirá a la simplificación, a una mayor coherencia y al seguimiento de los resultados*».

Phil **Hogan**, comisario responsable de Agricultura y Desarrollo Rural, ha afirmado: «*La Comunicación del día de hoy va a garantizar que la política agrícola común haga posible el logro de objetivos nuevos y emergentes, tales como impulsar un sector agrario inteligente y resiliente, potenciar la protección del medio ambiente y la acción por el clima y reforzar el tejido socioeconómico de las zonas rurales. También representa un notable cambio en lo que concierne a la forma en que se aplica la PAC. En lugar del sistema actual, se establecerá un nuevo sistema de ejecución, con un grado mucho mayor de subsidiariedad a nivel de los Estados miembros y las regiones*».

Aunque se mantiene la actual estructura de dos pilares, dentro de este enfoque más simple y flexible se fijarán unas medidas concretas para alcanzar los objetivos acordados a escala de la UE. A continuación, cada Estado miembro elaborará su propio plan estratégico, aprobado por la Comisión, donde plasmará de qué forma prevé alcanzar los objetivos en cuestión. Se prestará mayor atención a efectuar un seguimiento del progreso realizado y a garantizar una financiación orientada a resultados concretos, en vez de centrarse tanto en los aspectos relativos al cumplimiento. La sustitución de un planteamiento igual para todos por un planteamiento a la medida de cada uno significa que habrá una mayor proximidad entre esta política, con sus repercusiones en la vida real, y quienes la aplican sobre el terreno.

Se mantendrá la ayuda a los agricultores a través del sistema de pagos directos. La Comunicación no prejuzga ni el resultado del debate sobre el futuro de las finanzas de la UE ni el contenido de la propuesta sobre el próximo marco financiero plurianual (MFP). Sin ánimo de ser exhaustiva, explora algunas posibilidades para contribuir a sostener de forma más adecuada y equitativa la renta de los agricultores.

El cambio climático y las presiones sobre los recursos naturales seguirán afectando a la agricultura y la producción de alimentos, por lo que la futura PAC debe ser más ambiciosa en lo que respecta a la eficiencia de los recursos, la protección del medio ambiente y la acción por el clima.

Hay asimismo otras propuestas, como las siguientes:

- Fomentar la utilización de tecnologías modernas para asistir a los agricultores sobre el terreno y aportar al mercado una mayor transparencia y seguridad

- Alentar en mayor medida a los jóvenes a que se dediquen a la actividad agraria, en coordinación con las competencias propias de los Estados miembros en ámbitos tales como la tasación del suelo, la planificación y el desarrollo de capacidades
- Dar respuesta a las preocupaciones de los ciudadanos en relación con la producción agrícola sostenible, abarcando asimismo cuestiones como la salud, la nutrición, el derroche de alimentos y el bienestar de los animales
- Establecer una concertación entre las políticas de la UE en consonancia con su dimensión mundial, en particular en los ámbitos del comercio, la migración y el desarrollo sostenible
- Crear una plataforma a escala de la UE sobre la gestión de riesgos, para ayudar del mejor modo posible a los agricultores a hacer frente a los imponderables climáticos, la volatilidad de los mercados y otros riesgos

Las propuestas legislativas pertinentes para dar efecto a los objetivos esbozados en la Comunicación serán presentadas por la Comisión antes del verano de 2018, tras la propuesta del MFP.

Antecedentes

El 2 de febrero de 2017, la Comisión Europea puso en marcha una consulta sobre el futuro de la política agrícola común (PAC) con la finalidad de comprender mejor qué aspectos de la política actual se podrían simplificar y modernizar. Durante los tres meses en que estuvo abierta la consulta, la Comisión Europea recibió más de 320 000 respuestas, procedentes principalmente de particulares. En ella quedó de manifiesto que, en su mayoría, los participantes desean preservar a escala de la Unión Europea una política agrícola común fuerte, si bien más sencilla y flexible, y centrada en mayor medida en responder a desafíos fundamentales tales como garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores, conservar el medio ambiente y combatir el cambio climático.

Para más información

[Comunicación](#)

[NOTA INFORMATIVA](#): El futuro de la alimentación y de la agricultura

[Ficha informativa](#): Simplificación

[Ficha informativa](#): La agricultura y la PAC en la UE

[Ficha informativa](#): Ayuda a los agricultores

[Ficha informativa](#): La PAC y el medio ambiente

[Ficha informativa](#): Agricultura 2.0

[Agricultura: servicios audiovisuales](#)

IP/17/4841

Personas de contacto para la prensa:

[Daniel ROSARIO](#) (+ 32 2 295 61 85)

[Clemence ROBIN](#) (+32 2 29 52509)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)